

Cómo solicitar una prestación por incapacidad

Siga los siguientes pasos si necesita solicitar el pago de una prestación por incapacidad mientras un empleado asegurado no puede trabajar debido a enfermedad o accidente. Nos encargaremos de hacer el proceso tan fluido como sea posible.

- 1** Envíenos un correo electrónico en cuanto se entere de la ausencia del empleado asegurado. Incluya lo siguiente:
 - Nombre del asegurado
 - Fecha de nacimiento del asegurado
 - Nombre de la organización del asegurado
 - Número de póliza si lo conoce.

** Tenga en cuenta los plazos de carencia y límites de notificación aplicables, como se especifica en la tabla de prestaciones o el contrato corporativo*
- 2** Un asesor de reembolsos registrará el caso y se pondrá en contacto con usted en un plazo de 5 días laborables para darle una lista específica de formularios y requisitos. Si resulta apropiado, nuestro asesor de reembolsos estará encantado de hablar por teléfono del proceso de reembolso con usted.
- 3** Envíenos una copia de todos los documentos de referencia por correo electrónico. Revisaremos la información recibida

y le avisaremos si se necesita información adicional en un plazo de 5 días laborables. Cuando el archivo esté completo, evaluaremos la solicitud de prestación y le informaremos de nuestra decisión por correo electrónico.

- 4** Si se aprueba una prestación, le enviaremos una confirmación del derecho a prestación, incluyendo fechas, cantidad, fecha del pago inicial, información de otras prestaciones aprobadas y qué necesitaremos para revisar el caso para considerar prestaciones futuras.
- 5** Pagaremos a la empresa, salvo cuando exista un acuerdo diferente.

Usted puede ser responsable del pago de cualquier impuesto o tasa estatal que pueda aplicarse a los pagos anteriores. Le aconsejamos que se ponga en contacto con su autoridad tributaria para aclarar cualquier tipo de impuesto.

Si se rechaza una prestación, se puede solicitar una revisión basándose en nuevas evidencias.

Los casos de incapacidad están sujetos a revisiones regulares, que se establecen caso por caso. La revisión de un caso puede incluir una prueba médica independiente, de la que se informará al asegurado a su debido tiempo.

Si un caso aprobado de incapacidad a corto plazo se aproxima a su periodo máximo de prestación, se organizará una evaluación de incapacidad a largo plazo, si es apta, para establecer los derechos del asegurado.

Estamos aquí para ayudar, si nos necesita.

Consulte su contrato corporativo y la tabla de prestaciones para encontrar información particular sobre la duración de las prestaciones, las cantidades y las exclusiones aplicables.

Si tiene alguna duda, póngase en contacto con nosotros:

Línea de asistencia 24 horas para consultas generales y asistencia en emergencias



Teléfono:

Español: +353 1 630 1304

Inglés: +353 1 630 1301

Alemán: +353 1 630 1302

Francés: +353 1 630 1303

Italiano: +353 1 630 1305

Portugués: +353 1 645 4040

Números gratuitos: <https://www.allianzcare.com/es/pages/toll-free-numbers.html>

Si no puede acceder a los números gratuitos desde un teléfono móvil, llame a uno de los números anteriores.

Las llamadas a la línea de asistencia se graban y podrían utilizarse para formación del personal y control de calidad y legalidad.



Fax: + 353 1 630 1306



Correo electrónico: disability.services@allianzworldwidecare.com

EAU: Disability.Services@international-healthcare.com



Allianz Care, 15 Joyce Way, Park West Business Campus, Nangor Road, Dublín 12, Irlanda



www.allianzcare.com